



PRESTACIÓN ECONÓMICA · AUTONÓMICA · LA RIOJA

Renta de Ciudadanía de La Rioja

Prestación económica autonómica destinada a cubrir las necesidades básicas de personas en situación o riesgo de exclusión social y a promover su inserción social y laboral. Sustituyó al Ingreso Mínimo de Inserción, las Ayudas de Inclusión Social y el complemento contra la pobreza infantil. Requiere residencia efectiva y continuada en La Rioja al menos un año antes de la solicitud.

IMPORTE ORIENTATIVO

Cuantía según convocatoria/normativa anual, en función de la unidad familiar y de los ingresos

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año (sin convocatoria); resolución en 2 meses

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ A partir de 18 años
- ✓ Situación laboral: desempleado, inactivo

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=24327>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

